



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

EVALUACIÓN PERIODICA
DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA
(RES-2024-832-CS)

Departamento : INGENIERÍA
Área : ELECTRÓNICA
Cargo : JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS
Dedicación : SIMPLE
Unidad Curricular : TEORÍA DE CIRCUITOS
Docente convocado : GATTI JUAN MARCELO
Período Evaluado : 2020 a 2024
Resolución : 2024 890 CD.EXA y 2025 907 D-EXA

Miembros Titulares de la Comisión Evaluadora: Prof. JUAN OSCAR ROMERO;
Prof. JUAN ÁNGEL CHIOZZA; Prof. RAÚL MEDINA

Observador/a Estudiantil: Sr. JORGE VALLEJOS MEDINA

Fecha: 10/06/2025 – **Hora:** 16:00

En la Ciudad de Corrientes, a los 10 días del mes de junio del año 2025, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en Av. Libertad 5470, siendo las 16:00 horas, se reúnen los evaluadores Juan Oscar Romero, Prof. Juan Ángel Chiozza y Prof. Raúl Medina, se encuentran presentes en el espacio físico de la Facultad en Sala de Reuniones Módulo de Ingeniería Edif. Campus designados por Resolución N° 2024 890 CD.EXA. para evaluar sobre la base del Informe correspondiente al período evaluado, el Plan de Actividades Docente presentados por el docente y la entrevista personal, de acuerdo con las pautas establecidas en la Ordenanza para el Personal Docente de la UNNE (RES-2024-832-CS) para la renovación de su designación en el mencionado cargo.

Se deja constancia de la presencia del Observador Estudiantil: Sr. JORGE VALLEJOS MEDINA.

EVALUACIÓN DEL INFORME DEL/DE LA DOCENTE:

Formación académica: 40 puntos

Formación docente: 0 puntos

Actividades de actualización y perfeccionamiento: 3 puntos



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

Trayectoria docente universitaria: 55 puntos

Producción y divulgación en docencia: 34 puntos

Trayectoria en investigación científica y/o artística: 0 puntos

Producción en investigación científica y/o artística: 0 puntos

Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: 21 puntos

Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: 21 puntos

Formación de Recursos Humanos: 64 puntos

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: 10 puntos

Actividades de gestión universitaria: 0 puntos

Actividades profesionales: 15 puntos

Puntaje total obtenido: 263 (/1000) puntos

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES

Valoración de la Actividad (Anexo X de Res 2024 832 CS):

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carreras: 10 puntos
2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado: 10 puntos.
3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante: 10 puntos
4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida: (no menciona aunque lo aplica normalmente, cita PT JOR) 7 puntos.
5. Criterios de selección bibliográfica: 10 puntos.
6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera: 7 (no menciona aunque los conoce apropiadamente, cita PT JOR)
7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o Investigación. 10 puntos
8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales: 10 puntos
9. Realización de prácticas/visitas para los estudiantes, con el objetivo de complementar el aprendizaje teórico con experiencias prácticas en entornos profesionales: 0 puntos (no corresponde)
10. Planteo de desarrollo de valores relacionados con la profesión a través de actividades curriculares y extracurriculares 0 puntos (no corresponde).



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

Puntaje total obtenido: 74 (/80) puntos (al no considerar los aspectos específicos la valoración total 80 será equivalente al 100 (RES-2025-30-CD))

Propone una serie de actividades para desarrollar el dictado práctico de la Asignatura, centrado fundamentalmente en el acompañamiento permanente al alumnado a fin de que éste logre la adecuada comprensión de los temas de la materia, (como es de conocimiento del PT JOR) con los años realiza un mayor nivel de integración de TIC en el estudio y verificación adicional de resolución de ejercicios de varios temas ante computadora. Específica el desarrollo de la materia y la forma de evaluar el nivel de conocimiento de los alumnos.

Esta Comisión considera apropiado el Plan de Actividades Docente propuesto, puesto que los objetivos que prevé lograr y los medios a utilizar, son consistentes para el dominio de los alumnos de los temas contenidos en el programa de la Asignatura y en el Plan de la Carrera de Ingeniería en Electrónica y Eléctrica de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura.

VALORACIÓN DEL INFORME DE DESEMPEÑO DEL /DE LA DOCENTE:

El informe del profesor responsable (ing. Juan Oscar Romero) de la asignatura señala que El ing. Juan Marcelo Gatti cumple satisfactoriamente con las actividades docentes asignadas y dispuestas reglamentariamente, así como pone de manifiesto su gran colaboración y predisposición con las diferentes actividades que requiere la labor docente, por lo que recomienda su designación en el cargo que ocupa en evaluación.

VALORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL:

El cumplimiento de las actividades del docente en el periodo evaluado, se reflejan también en el Informe de Gestión institucional y en su propio informe:

Los informes de las encuestas de los alumnos del período 2020 - 2024 indican resultados satisfactorios, con puntajes entre 1,53 y 2,23.

El informe de Secretaría Administrativa indica que durante el período 2.020 hasta el 2.024 no registra inasistencia a mesas examinadoras, en la Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas.

El informe de la Secretaría Académica indica que, en el periodo evaluado (2020 - 2024), el docente informa las actividades realizadas en las funciones de docencia; también se observa evaluación satisfactoria en las encuestas a los alumnos, aunque a fin de realizar ajustes es necesario prestar atención a las oportunidades de mejoras en la planificación, normas y evaluaciones de la asignatura, en períodos de menor puntaje; asimismo presenta participación institucional en la Gestión y Seguimiento del Convenio de Pasantías de alumnos de Ingeniería y Otras Carreras entre la UNNE y la EBY. Así como cumplimiento de Responsabilidades Académicas sin observaciones.

En el **Autoinforme** del docente describe la labor desarrollada fructíficamente en el período 2020-2024; el total de alumnos que regularizan son poco más del 75%; participó de reuniones de cátedras; ejecuto el dictado de la asignatura de clases prácticas, con evaluación y corrección de exámenes parciales, con asistencia y participación en corrección de las evaluaciones de exámenes finales. En producción en Docencia se destaca la realización de ejercicios para las series de trabajos prácticos, con supervisión de cálculos.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

EVALUACIÓN ENTREVISTA PERSONAL:

1. Habilidad de Comunicación: 10 puntos
2. Motivaciones para permanecer en el cargo: 10 puntos.
3. Conocimientos y dominio de temas de la asignatura: 10 puntos.
4. Conocimiento de su plan de actividades docente: 10 puntos
5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios: 10 puntos
6. Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores (no existieron):10 puntos
7. Relación con la formación de recursos humanos en el ámbito profesional: 10 puntos.
8. Propuesta de evaluación continua a alumnos: 10 puntos.
9. Relación de la asignatura con la vida real: 7 puntos
10. Autoevaluación académica del cumplimiento de la planificación de la asignatura: 10 puntos

Puntaje total Obtenido 97 (/100) puntos

En la entrevista personal y ante diferentes consultas de los miembros de la Comisión, el docente demostró solvencia en los modos de preparación y desarrollo de las clases, y exhibió una clara visión de la asignatura, de su inserción en la carrera y de la importancia que la misma reviste en la formación de ingenieros electrónicos y eléctricos. Destacó la importancia del seguimiento de la evolución de los alumnos durante el cursado de la asignatura como así también el desarrollo de ejercicios prácticos resueltos por los alumnos, con la ayuda de software afín al análisis de circuitos para ampliar los recursos didácticos incluso con aportes de nuevos recursos humanos. Basándose en la experiencia adquirida realizó un diagnóstico y brindó aportes para un mejor desarrollo de los Trabajos Prácticos que realizan los alumnos. Resaltó la posibilidad de ampliar el análisis de circuitos a temas afines, aplicable a cualquier sistema físico sujeto a una excitación variable en el tiempo (aprovechando la oportunidad de obtener experiencia práctica en la verificación de la solución mediante la Central Solar Fotovoltaica en construcción en Campus Deodoro Roca), como parte del proceso de convertirse en un competente Ingeniero Electrónico y Eléctrico.

Explicó que en las clases, primeramente el docente hace un desarrollo teórico de conceptos aplicable al análisis de circuitos eléctricos y electrónicos, seguido con resolución de un problema tipo, con verificación de ejemplos por computadora en lugares convenientes de varios temas, luego los alumnos pasan al pizarrón para resolver otros problemas del resto de la serie correspondiente, . En las clases y los foros virtuales se analizan y discuten conceptos y la forma de solución de ejercicios, moderados y guiados por el profesor y en un marco de respeto mutuo se evacúan las diferentes dudas que pudiesen surgir.

En cuanto al grado de dificultad de los alumnos para el seguimiento oportuno de los temas y aprobación de la evaluación, los mismos están siendo considerados con flexibilidad y adaptabilidad a normativa vigente y se subsanarían con el nuevo programa previsto en el proceso de acreditación.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

EVALUACIÓN INTEGRAL

Elementos del Concurso	Puntaje obtenido	Peso ponderado	Puntaje ponderado
Títulos y Antecedentes: P.P.: 40%	26,3	40	1052
Plan de Actividades: P.P.: 30%	92,5	30	2775
Entrevista: P.P.: 30%	97	30	2910
Total: 100 %	215,18	100	67,4


El análisis de puntajes obtenidos arroja una valoración integral aceptable de 67,40 puntos.

DICTAMEN

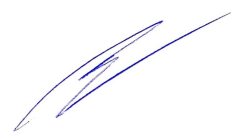
De acuerdo con los antecedentes a partir del informe del docente, su desempeño académico e institucional, entrevista personal y el análisis de la propuesta presentada por el docente, esta Comisión Evaluadora propone la renovación de la designación, con dictamen POSITIVO del docente JUAN MARCELO GATTI como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, con dedicación SIMPLE en la asignatura TEORÍA DE CIRCUITOS del Área Electrónica del Departamento Ingeniería, por el término de 4 (cuatro) años.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 17:00 hs del día 17 de junio se eleva el presente dictamen.


Ing. Juan Ángel Chiozza



Ing. Juan Oscar Romero



Ing. Raúl David Medina

Corrientes, martes 10 de junio de 2025

En la ciudad de Corrientes a los 10 días del mes de junio de 2025 y siendo las 16:00 horas, se reúnen en la sala de reuniones Modulo de Ingeniería Edif. Campus, los miembros de la comisión evaluadora que intervendrá en la evaluación para la permanencia en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS dedicación SIMPLE del Profesor JUAN MARCELO GATTI en el Área ELECTRÓNICA, asignatura TEORÍA DE CIRCUITOS, del departamento de INGENIERIA de esta facultad dispuesto por RES-2024-890-CD-EXA.

Con carácter de Observador Estudiantil Titular, presento este informe con mi dictamen correspondiente referido a los aspectos que me competen.

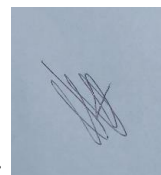
En la evaluación realizada, el profesor planteó un panorama de la materia en relación a la antigüedad de la misma en la carrera y los temas que intenta abarcar, dando a conocer su vínculo desde el inicio con la cátedra. Otros de los aspectos tenidos en cuenta fue el lugar que ocupa la materia en el plan de estudio de la carrera, evidenciando una necesidad no solo de dar los contenidos estrictos en lo que Teoría de los Circuitos se refiere sino también dar una introducción a la importancia de los conceptos tanto teóricos como prácticos desarrollados en la materia.

Otra cuestión que se tuvo en cuenta fue el material de trabajo con el que se cuenta para la realización de la materia promocional en el siguiente plan de estudio, con lo cual el profesor se halló satisfecho y también se habló de cantidad carga horaria que tiene la materia, para poder promocionar próximamente la materia hay que tener un cierto porcentaje de presen­tes tanto en las prácticas como en las teorías.

Las preguntas formuladas por los evaluadores fueron bien respondidas demostrando un gran conocimiento e interés en la materia, las cuales se referían principalmente a la proyección de la cátedra a futuro y el planteo de nuevas ideas para complementar el dictado de la misma, donde se habló de la posibilidad de utilizar herramientas virtuales para facilitar la comprensión de algunos aspectos relativamente abstractos para el alumnos o complementar algunas experiencias de laboratorio que no son posibles de realizar en forma física.

Del análisis del desempeño del profesor en la evaluación, junto con la documentación proporcionada (CV, Plan de Actividades Docentes y auto informe de los postulantes, Cronograma, etc.), concluyo positivamente respecto a la permanencia en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS dedicación SIMPLE del Profesor JUAN MARCELO GATTI en la asignatura TEORÍA DE CIRCUITOS. Creo que el profesor JUAN MARCELO GATTI reúne, con creces, los requisitos necesarios para el desempeño del cargo para el cual se lo evalúa, siendo evidente como su fuerte formación en los circuitos electrónicos es muy productiva para el mejor dictado de los temas que abarca la materia y consecuentemente la mejor comprensión y aprovechamiento por parte de los alumnos. Reiterando mi dictamen favorable, firmo el presente informe.

Firma:



Sr. Vallejos Medina Jorge E.
Estudiante de Ingeniería en Electrónica.
LU: 48759